



HOJA DE IDENTIFICACIÓN, REGISTRO Y VALIDACIÓN DE DISPOSICIONES NORMATIVAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

DATOS GENERALES

NOMBRE: LINEAMIENTOS PARA EL SERVICIO MÉDICO DE CAPUFE EN OFICINAS CENTRALES.

VERSIÓN: 01-2022

APROBACIÓN POR EL COMERI: 20 DE MAYO DE 2022

VIGENCIA A PARTIR DE: EL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN EN NORMATECA INTERNA

DATOS ADMINISTRATIVOS

ÁREAS INVOLUCRADAS:

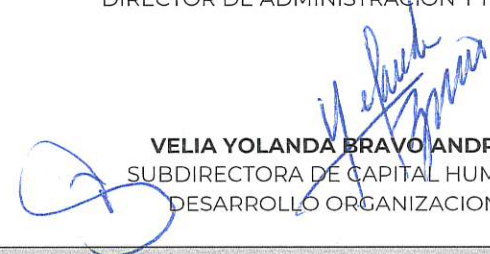
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DEL CAPITAL HUMANO
SUBGERENCIA DE PRESTACIONES Y SERVICIOS

ALCANCE:

A NIVEL OFICINAS CENTRALES

Vo. Bo.


JOSÉ MANUEL GIL PADILLA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


VELIA YOLANDA BRAVO ANDRADE
SUBDIRECTORA DE CAPITAL HUMANO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

RESPONSABLES

ELABORA


ELIA LUNA MORALES
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL CAPITAL HUMANO

REGISTRA


VELIA YOLANDA BRAVO ANDRADE
SUBDIRECTORA DE CAPITAL HUMANO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

NOTA: ESTA HOJA NO DEBERÁ PRESENTAR TACHADURAS, PERFORACIONES O ENMENDADURAS.

